

HECHOS DESTACADOS DEL OSACTT 15: MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2011

En el plenario se continuó hablando sobre los indicadores relacionados con el nuevo Plan Estratégico y se discutieron formas y medios para apoyar la restauración de los ecosistemas. Por la tarde el Grupo de Trabajo I discutió formas y medios para abordar las deficiencias de las normas internacionales respecto de las especies exóticas invasoras (EEI) introducidas como mascotas, especies de acuarios y terrarios y como carnada viva y alimento vivo. El Grupo de Trabajo II se centró en las repercusiones de los cambios en el ciclo hidrológico y los recursos de agua dulce en la aplicación de los programas de trabajo en la diversidad biológica de las aguas continentales. Al final de la tarde se reunió un grupo de contacto sobre indicadores.

PLENARIO

PLAN ESTRATÉGICO: Indicadores sugeridos:

JORDANIA consideró inapropiado referirse al marco de indicadores propuesto como “una base suficiente”. La REPUBLICA DEMOCRATICA DEL CONGO cuestionó el establecimiento de facilitadores que coordinen la producción de la información nacional sobre biodiversidad. COLOMBIA subrayó la necesidad de conjuntar las iniciativas existentes. ETIOPIA propuso que se incluyeran modos de vida alternativos como una cuestión principal de política. INDIA estuvo a favor de monitorizar el ulterior desarrollo y uso de indicadores antes de cada CP. FRANCIA sugirió que se partiera del trabajo sobre indicadores para la meta de biodiversidad de 2010, y que se desarrollara al menos un indicador por cada meta global para 2014.

ARGENTINA y CUBA sugirieron que se continuaran desarrollando indicadores entre sesiones, y que se facilitara el intercambio a través de una base de datos en línea. GHANA sugirió que se volviera a reunir la Alianza sobre Indicadores de Biodiversidad para facilitar la monitorización y el desarrollo de los indicadores. La Federación de Rusia, en nombre de los PAISES DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL, recomendó una evaluación técnica que determine la capacidad nacional y regional. MALAWI solicitó una cronología clara sobre el desarrollo de indicadores subnacionales. SUDAFRICA apuntó que las autoridades locales pueden jugar un papel decisivo en la aplicación de la planificación del uso de suelo.

El FIIB recomendó un indicador encabezado, asociado con la Meta 18 (conocimiento tradicional) sobre reparto equitativo de los beneficios y uso sostenible tradicional, haciendo notar que tal indicador debería considerar las directrices del Grupo de Trabajo del Artículo 8(j).

Fundamentos técnicos provisionales, posibles indicadores e hitos sugeridos: INDIA invitó a la Secretaría a continuar desarrollando directrices explicativas para las Metas de Aichi. ARGENTINA subrayó que algunos indicadores son muy complejos y pueden trascender el ámbito del CDB. UICN recomendó que se comunicaran y tradujeran los fundamentos técnicos. La ALIANZA CDB subrayó la importancia de la

participación de la sociedad civil en aumentar el entendimiento de los valores de la biodiversidad y el uso sostenible. La Presidenta Barudanovic estableció un grupo de contacto, copresidido por Tone Solhaug (Noruega) y Larissa Maria Lima Costa (Brasil), para continuar las discusiones al final de la tarde.

RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS: La Secretaría presentó el documento sobre restauración de ecosistemas (UNEP/CBD/SBSTTA/15/4). Steve Whisenant, Presidente de la Sociedad para la Restauración de Ecosistemas, presentó el trabajo de la Sociedad y su llamado a actuar (UNEP/CBD/SBSTTA/15/INF/13). NEPAL subrayó el papel de las comunidades indígenas y locales en la restauración de ecosistemas. PERU apuntó al conocimiento, los métodos, prácticas y tecnologías tradicionales de la restauración de ecosistemas.

UGANDA se opuso a referirse a “rehabilitación”, y prefirió que se utilizara “restauración” en todo el texto. ETIOPIA recomendó que se aclararan los términos degradación, restauración y rehabilitación, y que se considerara la conservación in situ en relación con la restauración. FILIPINAS destacó la necesidad de considerar problemas pasados con la restauración de ecosistemas, entre los que se cuentan plantaciones monocultivo, y se dijo preocupado por el uso de organismos sintéticos y especies exóticas y clonadas. FRANCIA recomendó evaluaciones profundas de los ecosistemas degradados previas a la restauración. MEXICO, con apoyo de PERU y ECUADOR, propuso que se colaborara con el CNUCLD y la CMNUCC.

IRAN, con apoyo de MÉXICO, propuso que se consideraran los aspectos socioeconómicos y el desarrollo de programas de restauración subregional. ARGENTINA apuntó a la consideración económica de la restauración de ecosistemas, haciendo notar las discusiones pertinentes en otros foros, tales como Rio+20. COLOMBIA propuso que se implicara a las partes interesadas y una visión integral de la conservación y la restauración como base para los procesos de planificación del uso de suelo y gobernanza. PAISES BAJOS promovió que en la restauración se consideraran aspectos socioeconómicos, servicios de los ecosistemas, y la valoración de los ecosistemas y, con apoyo de SUECIA, propuso que se desarrollara un mapa mundial de degradación para evaluar los avances hacia la Meta 15 del Plan Estratégico (restaurar 15% de los ecosistemas degradados para 2020). La UE propuso que se integrara a la restauración en procesos más amplios de planificación tales como la planificación espacial.

TAILANDIA propuso que se exploraran vías para evitar la destrucción de ecosistemas o para rehabilitar los ecosistemas destruidos. JORDANIA sugirió que se restaurara para adaptarse al cambio climático y combatir la desertificación. INDIA recomendó que la restauración sea sana ambiental y económicamente, específica para especies y para localidades, y que trate las causas subyacentes de degradación. GUATEMALA pidió que se reconocieran las circunstancias específicas territoriales y demográficas. BANGLADESH estuvo a favor de que se hiciera referencia a un flujo ambiental mínimo de los ecosistemas río arriba a los ecosistemas río abajo. La

REPÚBLICA CHECA pidió más información sobre la resistencia y resiliencia de los ecosistemas, capacidad de carga y momentos críticos. JAPON destacó que la restauración: se enfocara en ecosistemas dañados y degradados; implique a varios actores y comunidades locales; y se base en el conocimiento científico y las mejores prácticas.

SUECIA subrayó la falta de voluntad política para restaurar los ecosistemas dañados encarando en competencia a intereses de uso de suelo. COSTA RICA sugirió que se incluyera la restauración en las ENPAB. CANADA hizo énfasis en las oportunidades de trabajar con el sector privado, las ciudades y los gobiernos locales en la restauración de ecosistemas. GHANA estuvo a favor de hacer operativos los modelos asados en cuestiones. La REPÚBLICA DE COREA alertó de que puede ser demasiado ambicioso consolidar las directrices existentes. El FIIB pidió apoyo a la restauración de la ILC y salvaguardas basadas en el enfoque de ecosistemas. UICN y DIVERSITAS subrayaron que la restauración no debería permitir la degradación de los ecosistemas. CIFOR apuntó a: mejorar los beneficios de los pequeños propietarios, propiciar la resiliencia socioeconómica, y ampliar el rango de las tecnologías de reforestación disponibles de acuerdo con las diversas necesidades de los usuarios.

UGANDA y GHANA apoyaron que se estableciera un GEET, haciendo énfasis en que debía considerarse tanto la experiencia de las Partes como la de las organizaciones internacionales. ECUADOR estuvo a favor de convocar a un GEET antes de la CP 11. FINLANDIA, AUSTRALIA, INDIA y otros prefirieron que la Secretaría, y no un GEET, recopilara información sobre restauración. NORUEGA hizo énfasis en que el papel de la Secretaría es de facilitación y no el desarrollo de material nuevo. DINAMARCA y SUIZA sugirieron que se usara el Mecanismo de Facilitación para compartir experiencias y mejores prácticas. CHINA apoyó que se recopilara información antes de la CP 11. Varios se opusieron a que se desarrollara un *modus operandi*, una hoja de ruta e hitos para lograr las metas del Plan Estratégico y de la Estrategia Global para la Conservación de las Plantas relacionadas con la restauración, anotando que esto debería tratarse bajo el punto de agenda sobre el Plan Estratégico. La Presidenta Barudanovic estableció un grupo de Amigos de la Presidenta para continuar las discusiones.

GRUPO DE TRABAJO I

ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS: La Secretaría presentó la documentación sobre EEI (UNEP/CBD/SBSTTA/15/6 y 7, e INF/1). FINLANDIA, con apoyo de SANTA LUCÍA, SUDÁFRICA, MEXICO y otros, destacó la necesidad de identificar y priorizar las rutas más comunes.

SUECIA, con apoyo de ESTONIA, MEXICO y BELGICA, destacó que el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC) no cubre el principio precautorio y la conservación de la biodiversidad. BELGICA, con apoyo de NORUEGA, INDIA y otros, sugirió que el CDB renovara su solicitud de estatus de observador en el Comité de MSF de la OMC. DINAMARCA se mostró a favor de colaborar con los puntos focales nacionales del CDB y otros actores nacionales, y de fortalecer la colaboración entre la OMC y el CDB.

ARGENTINA, con apoyo de BRASIL, prefirió “tomar nota” del informe del GEET, haciendo énfasis en que las organizaciones internacionales pertinentes o ligadas al Acuerdo de MSF sean quienes establezcan los estándares sobre EEI. INDIA subrayó la necesidad de controlar el comercio de EEI ornamentales y de asegurar la coordinación entre los puntos focales del CDB, el MSF, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y la FAO. NUEVA ZELANDA se mostró a favor de combinar enfoques y fortalecer los vínculos entre los esfuerzos locales, nacionales e internacionales. SWAZILANDIA propuso que se instara a la FAO a desarrollar directrices sobre evaluaciones de EEI de ganado. SUDAN llamó la atención sobre las EEI transportadas por el mar, y SANTA LUCÍA sobre la construcción y el equipamiento como rutas.

PERU dijo que apoyaba mecanismos permanentes entre las organizaciones internacionales pertinentes para intercambiar información y llenar los vacíos, incluyendo al Comité de MSF. TAILANDIA recomendó que se creara capacidad sobre identificación de especies para los oficiales de las fronteras. FRANCIA hizo notar la necesidad de sinergias con convenios relacionados con la biodiversidad, especialmente CITES. Las Islas Cook, en nombre de los PEID DEL PACÍFICO, destacó: la creación de capacidad taxonómica; la conservación de

hongos; y la puesta en común de conocimiento experto sobre taxonomía, protocolos de bioseguridad y control de plagas. FILIPINAS mostró su preocupación sobre las crecientes cargas administrativas y los costes de cumplimiento para los países en desarrollo relacionados con los procedimientos de evaluación de MSF. CANADA llamó la atención sobre el término de las tareas de decisiones previas de la CP, a fin de tratar los vacíos de alta prioridad. El FIIB recomendó la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales en preparar las directrices sobre la redacción y aplicación de medidas nacionales.

GRUPO DE TRABAJO II

DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS AGUAS

CONTINENTALES: La Secretaría presentó la documentación pertinente (UNEP/CBD/SBSTTA/15/8-11 e INF/15). Muchos pidieron que se mejorara la colaboración con el Convenio Ramsar y otros acuerdos pertinentes tales como la Convención de Especies Migratorias (CMS); y que se considerara al agua como una cuestión transversal a todos los programas de trabajo del CDB. POLONIA e INDIA sugirieron que se utilizaran las Metas de Aichi como marco para este fin. BOTSWANA, MALAWI y TANZANIA destacaron la importancia de la gestión multilateral de cuencas fluviales, y MEXICO apoyó que se reactivara la Iniciativa de Cuencas Fluviales entre el CDB y el Convenio Ramsar.

AUSTRALIA y CHINA propusieron que se reemplazara “infraestructura natural” con “valores naturales” en referencia al papel de la biodiversidad para lograr la seguridad hídrica. ARGENTINA, junto con URUGUAY, recordó la falta de una definición acordada internacionalmente del término “seguridad hídrica”.

Varios países europeos sugirieron que se incluyera un texto sobre la creciente eutrofización, marcos regionales para la gestión hídrica integrada y las herramientas disponibles a nivel local y nacional; y SUECIA propuso que se diera prioridad a la restauración de humedales. VENEZUELA alertó contra la mercantilización de la naturaleza. TRINIDAD Y TOBAGO pidió creación de capacidad para la valoración económica de los recursos hídricos en los países en desarrollo. SUDÁFRICA pidió mayores esfuerzos efectivos de gestión hídrica transnacional, entre los que destaque el desarrollo de acuerdos bilaterales y multilaterales. PERU y COLOMBIA subrayaron la importancia del agua freática para mantener el ciclo del agua, y COLOMBIA señaló a los bosques de altitud.

Respecto a las interacciones entre aguas continentales y costeras, INDIA propuso que se reconocieran los motores humanos de la degradación de los ecosistemas, considerando los vínculos entre todos los sectores de uso del agua y evitando un enfoque fragmentado a las cuestiones hídricas. Junto con TAILANDIA, pidió que en estas interacciones se utilizaran las definiciones del Convenio Ramsar.

FAO instó a un enfoque de ecosistemas que ligue el agua a la agricultura, la silvicultura y otros sectores. El FIIB hizo notar el enfoque holístico de los pueblos indígenas para la gestión hídrica. La Red Canadiense de Acción sobre Biotecnología, en nombre de varias ONG, alertó en contra de posibles amenazas por parte de la ingeniería genética a la biodiversidad de las aguas continentales, tales como los peces genéticamente modificados y otras tecnologías emergentes.

EN LOS PASILLOS

Tras el establecimiento de un grupo de contacto sobre indicadores y de un grupo de Amigos de la Presidenta sobre restauración de ecosistemas, los delegados comenzaron a hacer sus apuestas sobre cuál de los dos asuntos los mantendría despiertos más tarde en las noches por venir. Mientras tanto, a la vera de la discusión sobre especies exóticas invasoras (EEI), se comenzó a especular sobre la utilidad de renovar la solicitud del CDB de tener estatus de observador en el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la OMC. Aunque muchos dudaban de que tuviera éxito dado el largo historial de solicitudes fracasadas, otros recordaban la atmósfera positiva y de colaboración entre la Secretaría y el representante de la OMC en el GEET sobre EEI. Un delegado veterano opinó que la colaboración pragmática sobre actividades de creación de capacidad puede ser una contribución más significativa para controlar a las EEI que la alta política.